

Norleya Remedios Robles Palmar

De: Cristhian David Becerra Florez
Enviado el: martes, 27 de enero de 2026 5:45 p. m.
Para: Indira Maria Rivas Toncel; Norleya Remedios Robles Palmar; Sandy Marcela Arrieta Solar; Eduardo Enrique Gutierrez Suarez; Ronal Ostap Campo Martinez; Mirledis Elena Martinez Leal
CC: May Belliny Badillo Brito; Sibyl Michell Rodriguez Dkon
Asunto: RV: ALCANCE 3 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 02 CONTRATOS CON FECHA 27-01-2026
Datos adjuntos: RE: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026; A3_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_27012026_02CONT.xlsx; RE: ALCANCE 1 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 56 CONTRATOS CON FECHA 26-01-2026; BASE_INVITACIONES_INTEGRALES_27012026.xlsx

Buenas tardes;

Compañeros, en atención al correo que antecede, se remite archivo adjunto para continuar con el envío de el proceso contractual en los servicios integrales de primera infancia, con esta validación se lleva un universo de 65 zonas.

Cordialmente;



Cristhian David Becerra Florez

Contratista

Grupo Interno de Trabajo de Prevencion

ICBF Sede Regional La Guajira

Calle 15 Carrera 15 Esquina

Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

Enviado el: martes, 27 de enero de 2026 1:46 p. m.

Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Rodrigo Elias Daza Vega <Rodrigo.Daza@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Juan Pablo Monge Castaneda <juan.monge@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronal.Campo@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>; Lady Liliana Farfan Cuevas <Lady.Farfan@icbf.gov.co>

Asunto: ALCANCE 3 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 02 CONTRATOS CON FECHA 27-01-2026

Cordial Saludo,

Se realiza alcance de la matriz validando las zonas que tienen componente para la UDS: OPERADOR COMPONENTE PEDAGOGICO CON ALIMENTOS y OPERADOR SOLO COMPONENTE PEDAGOGICO.

Se envían las zonas 3009 y 3042. Esperando que la regional envíe diligenciada en la matriz el nombre de los operadores para las zonas 3062, 3069, 3070, 3092, 3103, 3105 y 3108.

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No:**

202516000000163173 de fecha 2025-12-04 con Asunto: “Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. Y según el alcance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 mínima requerida, y con ocasión de las solicitudes allegadas, de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. y lo establecido en el “Manual de Contratación V7.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **A3_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_27012026_02CONT.**, en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz **02 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:**

No	REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO
1	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
2	La Guajira	CZ RIOHACHA	RIOHACHA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **No se genera alerta**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional no superan los **5.000 SMMLV** según lo establecido en el Manual de Contratación.

“Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).”

En términos generales se observó lo siguiente:

a. Diligenciamiento total de la matriz:

- **No se genera ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV**.
- **No se presentan inconsistencias** en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **A3_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_27012026_02CONT**.
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Enviado el: martes, 27 de enero de 2026 01:15 p. m.

Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Asunto: RV: Validación la Guajira zonas 3009 y 3042

Buenas tardes, Jhoham:

De acuerdo con los ajustes solicitados, y realizada la revisión de la matriz adjunta, el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia otorga el visto bueno de validación financiera para las siguientes zonas de la Regional La Guajira, por un período de 5,75 meses, en los servicios y atenciones que se detallan a continuación:

CENTRO ZONAL	ZONA 2026.	NOMBRE DEL SERVICIO
CZ FONSECA	3009	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3009	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3042	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3042	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL

Total general

Cordialmente,



Yessir José Lozano Portacio
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado: Martes, 27 de Enero de 2026 12:19
Para: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: Validación la Guajira zonas 3009 y 3042

Cordial salido Yessir,

Adjunto matriz Regional La Guajira para validación financiera de las zonas 3009 y 3042.

Enviarla de regreso al suscrito.



Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz
Enviado el: lunes, 26 de enero de 2026 07:20 p. m.
Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Rodrigo Elias Daza Vega <Rodrigo.Daza@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Juan Pablo Monge Castaneda <Juan.Monge@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronal.Campo@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>

Asunto: ALCANCE 2 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 64 CONTRATOS CON FECHA 26-01-2026

Cordial Saludo,

Se realiza alcance de la matriz validando las zonas que tienen componente para la UDS: OPERADOR COMPONENTE PEDAGOGICO CON ALIMENTOS y OPERADOR SOLO COMPONENTE PEDAGOGICO.

Además, se incluyen las zonas: 3041, 3050, 3051, 3068, 3069, 3070, 3088, 3089, 3090, 3094, 3107. Por otra parte, las zonas 3062, 3069, 3070, 3092, 3103, 3105 y 3108. Ya estaban incluidas en la matriz. Para las zonas 3093 se realizó el cambio de Literal a M. Finalmente la zona 3042 no se envía debido a que al solicitar cambio de servicio es necesario realizar recosteo.

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 202516000000163173 de fecha 2025-12-04** con Asunto: "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. Y según el alcance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 mínima requerida, y con ocasión de las solicitudes allegadas, de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. y lo establecido en el "Manual de Contratación V7.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **A2_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_26012026_64CONT.**, en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz **64 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:**

No	REGIONAL	CENTRO ZONAL	MU NICPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	ZONA 202
1	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3001
2	La Guajira	CZ FONSECA	EL MOLINO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3002
3	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	3003
4	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3004
5	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3005
6	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3006
7	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3007
8	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3008
9	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	3009
10	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3010
11	La Guajira	CZ FONSECA	VILLANUEVA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3011
12	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3012
13	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3015
14	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3016
15	La Guajira	CZ FONSECA	URUMITA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3017
16	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3018
17	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3019
18	La Guajira	CZ FONSECA	HATONUEVO	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3020
19	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3021
20	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3023
21	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3024
22	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	3027
23	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3028
24	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	3029
25	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3030
26	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3031
27	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3032
28	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3033
29	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3035
30	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3036
31	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	3037
32	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	3038
33	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3040
34	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3041
35	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3043
36	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3044
37	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3047
38	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3048
39	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	3049
40	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3050
41	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3051
42	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3052
43	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3053
44	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3055
45	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3057
46	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3058
47	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3059
48	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3060
49	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3061
50	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3063
51	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3064
52	La Guajira	CZ ICHITKI WAYU	URIBIA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	3065
53	La Guajira	CZ FONSECA	VILLANUEVA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3068
54	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3085
55	La Guajira	CZ FONSECA	DISTRACCION	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3086
56	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3087
57	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3088
58	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3089
59	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3090
60	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	3093
61	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3094
62	La Guajira	CZ FONSECA	HATONUEVO	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	3108
63	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITUCIONAL	3107
64	La Guajira	CZ FONSECA	DISTRACCION	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	3109

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **No se genera alerta**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional no superan los 5.000 SMMLV según lo establecido en el Manual de Contratación.

“Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).”

En términos generales se observó lo siguiente:

1. Diligenciamiento total de la matriz:

- **No se genera ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV**.
- **No se presentan inconsistencias** en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **A2_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_26012026_64CONT**.
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco

del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Enviado el: lunes, 26 de enero de 2026 06:05 p. m.

Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Asunto: RV: ALCANCE 1 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 56 CONTRATOS CON FECHA 26-01-2026

Buenas tardes, Jhoham:

De acuerdo con los ajustes mencionados en el correo anterior, y realizada la revisión de la matriz adjunta, el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia otorga el visto bueno de validación financiera para las siguientes zonas de la Regional La Guajira, por un período de 5,75 meses, en los servicios y atenciones que se detallan a continuación:

CENTRO ZONAL	ZONA 2026.	NOMBRE DEL SERVICIO	Suma de ATENCIONES	Suma de Valor 2026
CZ FONSECA	3001	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	316 \$	879.858.716
CZ FONSECA	3002	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	139 \$	414.631.164
CZ FONSECA	3003	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	174 \$	510.156.666
CZ FONSECA	3004	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	319 \$	888.211.805
CZ FONSECA	3009	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	70 \$	146.751.111
CZ FONSECA	3010	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	97 \$	270.083.214
CZ FONSECA	3011	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	310 \$	681.214.526
CZ FONSECA	3012	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	32 \$	89.099.617
CZ FONSECA	3015	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	157 \$	437.144.995
CZ FONSECA	3016	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	312 \$	868.721.264
CZ FONSECA	3017	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	160 \$	351.594.594
CZ FONSECA	3018	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	355 \$	962.233.898
CZ FONSECA	3019	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	265 \$	737.856.202
CZ FONSECA	3085	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	176 \$	490.047.893
CZ FONSECA	3086	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	168 \$	455.367.028
CZ FONSECA	3005	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	109 \$	303.495.570
CZ FONSECA	3006	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	16 \$	43.368.288
CZ FONSECA	3007	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	108 \$	237.326.351
CZ FONSECA	3008	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	273 \$	599.908.276
CZ FONSECA	3020	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	32 \$	89.099.617
CZ FONSECA	3087	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	128 \$	356.398.467
CZ FONSECA	3106	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	127 \$	344.235.789
CZ FONSECA	3108	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	79 \$	219.964.679
CZ FONSECA	3109	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	169 \$	354.940.165
CZ FONSECA	3068	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	112 \$	334.091.298
CZ MAICAO	3021	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	20 \$	54.210.360
CZ MAICAO	3023	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	496 \$	1.089.943.242
CZ MAICAO	3028	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	302 \$	663.634.797

CZ MAICAO	3029	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	59 \$	123.690.222
CZ MAICAO	3030	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	62 \$	168.052.117
CZ MAICAO	3031	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	229 \$	620.708.627
CZ MAICAO	3032	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	136 \$	378.673.372
CZ MAICAO	3033	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	267 \$	723.708.312
CZ MAICAO	3036	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	280 \$	758.945.047
CZ MAICAO	3024	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	846 \$	2.355.571.120
CZ MAICAO	3027	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	133 \$	389.947.337
CZ MAICAO	3035	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	118 \$	319.841.127
CZ MAICAO	3069	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	149 \$	312.935.412
CZ MAICAO	3093	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	88 \$	245.023.946
CZ MAICAO	3105	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	385 \$	1.043.549.439
CZ MAICAO	3088	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	124 \$	336.104.235
CZ RIOHACHA 1	3037	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	280 \$	587.004.443
CZ RIOHACHA 1	3038	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	203 \$	426.348.246
CZ RIOHACHA 1	3040	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	177 \$	479.761.690
CZ RIOHACHA 1	3042	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	281 \$	782.406.010
CZ RIOHACHA 1	3043	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	473 \$	900.113.856
CZ RIOHACHA 1	3044	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	238 \$	662.678.400
CZ RIOHACHA 1	3047	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	282 \$	764.366.083
CZ RIOHACHA 1	3048	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	95 \$	283.381.011
CZ RIOHACHA 1	3049	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	686 \$	1.438.160.885
CZ RIOHACHA 1	3052	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	192 \$	534.597.701
CZ RIOHACHA 1	3053	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	197 \$	533.972.051
CZ RIOHACHA 1	3055	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	109 \$	295.446.465
CZ RIOHACHA 1	3057	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	102 \$	276.472.838
CZ RIOHACHA 1	3059	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	98 \$	265.630.766
CZ RIOHACHA 1	3060	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	30 \$	83.530.891
CZ RIOHACHA 1	3061	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	209 \$	581.931.873
CZ RIOHACHA 1	3062	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	75 \$	208.827.227

CZ RIOHACHA 1	3063	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	80 \$	222.749.042
CZ RIOHACHA 1	3064	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	507 \$	1.411.672.054
CZ RIOHACHA 1	3058	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	378 \$	1.024.575.813
CZ RIOHACHA 1	3070	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	76 \$	205.999.370
CZ RIOHACHA 1	3041	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	341 \$	749.335.979
CZ RIOHACHA 1	3050	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	429 \$	1.162.812.232
CZ RIOHACHA 1	3051	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	368 \$	997.470.633
CZ RIOHACHA 1	3089	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	215 \$	641.335.973
CZ RIOHACHA 1	3090	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	441 \$	1.315.484.484
CZ RIOHACHA 1	3094	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	147 \$	398.446.150
CZ RIOHACHA 1	3107	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	323 \$	709.781.587
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3065	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	333 \$	976.334.310
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3103	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	178 \$	373.167.115
CZ MANAURE	3092	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	79 \$	235.653.683
Total general			15.519 \$	40.179.788.769

Cordialmente,



Yessir José Lozano Portacio
 Contratista
 Dirección de Primera Infancia
 Grupo Financiero
 ICBF Sede de la Dirección General
 Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
 Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>

Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 14:49

Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal

<Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Cc: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Rodrigo Elias Daza Vega <Rodrigo.Daza@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Juan Pablo Monge Castaneda <juan.monge@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronal.Campo@icbf.gov.co>; May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Indira Maria Rivas Toncel <Indira.Rivas@icbf.gov.co>

Asunto: RE: ALCANCE 1 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 56 CONTRATOS CON FECHA 26-01-2026

Buenas tardes;

En atención al correo que antecede, se hace la necesidad de realizar alcance, toda vez que, luego de revisar la validación parcial de la matriz de integrales, encontramos las siguientes observaciones.

1. La zona 3001 proyectada con 32 unidades y 520 cupos, le hace falta una unidad que fue reasignada en la 3008, la zonificación debe quedar con 33 unidades con 535 cupos Unidad faltante

Barrancas	CZ FONSECA	440781137184 LA GRANJITA 2
-----------	------------	----------------------------

2. La zona 3021 proyectada con 25 unidades y 433 cupos, le hace falta una unidad, la zonificación debe quedar con 26 unidades con 448 cupos Unidad faltante

Albania	CZ MAICAO	440351161173 COMUNIDAD LA GLORIA
---------	-----------	----------------------------------

3. La zona 3036 proyectada con 14 unidades y 280 cupos, no asignaron las 8 unidades que suman 85 cupos de la reagrupación, la zonificación debe quedar con 22 unidades con 365 cupos Unidades faltantes

Maicao	CZ MAICAO	444301155999TEJIENDO LA VIDA AFRO	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301156005SUTO SENDA NUMANO	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301156003SUTO ATA JOROCHO AGUE	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301155997MONASITO KU GONGOROKO	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301155998MINI KU SUTO	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301156008LA SALVACION DEL PALENCE	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301127294COM.COLOMBIA LIBRE 1	JARDINES INTERCULT
Maicao	CZ MAICAO	444301156004CHANGAINA KU KUTU	JARDINES INTERCULT

4. La zona 3041 con 6 unidades y 341 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
5. La zona 3050 con 16 unidades y 429 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
6. La zona 3051 con 14 unidades y 368 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
7. La zona 3062 con 12 unidades y 291 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
8. La zona 3068 con 3 unidades y 292 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar

9. La zona 3069 con 1 unidades y 149 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
10. La zona 3070 con 7 unidades y 190 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
11. La zona 3089 con 7 unidades y 570 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
12. La zona 3090 con 6 unidades y 441 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
13. La zona 3092 con 3 unidades y 215 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
14. La zona 3094 con 9 unidades y 147 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
15. La zona 3096 con 1 unidades y 148 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
16. La zona 3097 con 1 unidades y 112 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
17. La zona 3098 con 4 unidades y 246 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
18. La zona 3100 con 37 unidades y 781 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
19. La zona 3101 con 28 unidades y 564 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
20. La zona 3102 con 46 unidades y 920 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
21. La zona 3103 con 4 unidades y 178 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
22. La zona 3105 con 14 unidades y 385 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
23. La zona 3107 con 4 unidades y 323 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
24. La zona 3108 con 5 unidades y 79 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
25. La zona 3088 con 5 unidades y 124 cupos, no esta asignada en la zonificación a proyectar
26. En la zona 3058, según solicitud remitida el día de ayer 25/01/2026 no se aplico el cambio de entidad solicita por las comunidades se adjunta correo remitido
27. En la columna M se evidencia en la matriz en la identificación de las zonas 3005, 3015, 3018, 3021, 3024, y 3093 dos tipos de formas de contratación Literal M y Artículo 37, se informan que estas zonas son de continuidad por lo que se implementaría únicamente el Literal M
28. En las zonas 3007, 3008, 3015 y 3018 se evidencias en la matriz dos EAS por cada zona por favor revisar
29. En la zona 3009 en la Matriz presenta error en el calculo de la contra partida por favor revisar
30. En la zona 3010 aparece en la forma de contratación Artículo 37, esta entidad es de continuidad debe ser por literal M por favor revisar.

Cordialmente;



Cristhian David Becerra Florez

Contratista

Grupo Interno de Trabajo de Prevencion

ICBF Sede Regional La Guajira

Calle 15 Carrera 15 Esquina

Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

Enviado el: lunes, 26 de enero de 2026 8:15 a. m.

Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Rodrigo Elias Daza Vega <Rodrigo.Daza@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Juan Pablo Monge Castaneda <juan.monge@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronald.Campo@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>

Asunto: ALCANCE 1 VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 56 CONTRATOS CON FECHA 26-01-2026

Cordial Saludo,

Se realiza alcance de la matriz validando las zonas que tienen componente para la UDS: OPERADOR COMPONENTE PEDAGOGICO CON ALIMENTOS y OPERADOR SOLO COMPONENTE PEDAGOGICO.

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 202516000000163173 de fecha 2025-12-04** con Asunto: "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. Y según el alcance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 mínima requerida, y con ocasión de las solicitudes allegadas, de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. y lo establecido en el "Manual de Contratación V7.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **A1_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_26012026_56CONT.**, en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz 56 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	SERVICIOSIM	NOMBRE DEL SER
1	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
2	La Guajira	CZ FONSECA	EL MOLINO	Centro de Desarrollo Infantil - D - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITU
3	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
4	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
5	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
6	La Guajira	CZ FONSECA	HATO NUEVO	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
7	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	Centro de Desarrollo Infantil - D - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITU
8	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	Centro de Desarrollo Infantil - D - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITU
9	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	Hogar Infantil - Institucional	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL
10	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
11	La Guajira	CZ FONSECA	VILLA NUEVA	Centro de Desarrollo Infantil - D - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITU
12	La Guajira	CZ FONSECA	BARRANCAS	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
13	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
14	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
15	La Guajira	CZ FONSECA	URUMITA	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
16	La Guajira	CZ FONSECA	FONSECA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
17	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
18	La Guajira	CZ FONSECA	HATO NUEVO	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
19	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
20	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Centro de Desarrollo Infantil - D - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITU
21	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
22	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
23	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
24	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
25	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
26	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
27	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
28	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
29	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
30	La Guajira	CZ MAICAO	MAICAO	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
31	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	Hogar Infantil - Institucional	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL
32	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
33	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
34	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
35	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
36	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
37	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
38	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Centro de Desarrollo Infantil - D - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D - INSTITU
39	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Hogar Infantil - Institucional	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL
40	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
41	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
42	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
43	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
44	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
45	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
46	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
47	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
48	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
49	La Guajira	CZ RIOHACHA 1	DIBULLA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
50	La Guajira	CZ ICHITIKIWAY	URIBIA	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU
51	La Guajira	CZ FONSECA	SAN JUAN DEL CESAR	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
52	La Guajira	CZ FONSECA	DIS TRACCION	Jardines Interculturales de Educación Inicial - A - Propia e Intercultural	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN II
53	La Guajira	CZ FONSECA	HATO NUEVO	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
54	La Guajira	CZ MAICAO	ALBANIA	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
55	La Guajira	CZ FONSECA	HATO NUEVO	Educación Inicial Propia Diaria- Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E
56	La Guajira	CZ FONSECA	DIS TRACCION	Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITU

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **No se genera alerta**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional no **superan los 5.000 SMMLV** según lo establecido en el Manual de Contratación.

“Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).”

En términos generales se observó lo siguiente:

1. Diligenciamiento total de la matriz:

- **No se genera ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV**.
- **No se presentan inconsistencias** en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **A1_MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_26012026_56CONT**.
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no

constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Enviado el: lunes, 26 de enero de 2026 12:31 a. m.

Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Asunto: RV: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026

Buenos días, Jhoham:

De acuerdo con los ajustes mencionados en el correo anterior, y realizada la revisión de la matriz adjunta, el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia otorga el visto bueno de validación financiera para las siguientes zonas de la Regional La Guajira, por un período de 5,75 meses, en los servicios y atenciones que se detallan a continuación:

CENTRO ZONAL	ZONA 2026.	NOMBRE DEL SERVICIO	Suma de ATENCIONES	Suma de Valor 2026
CZ FONSECA	3001	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	520 \$	1.447.868.774
CZ FONSECA	3002	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	139 \$	414.631.164
CZ FONSECA	3002	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	59 \$	170.034.238
CZ FONSECA	3003	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	174 \$	510.156.666
CZ FONSECA	3003	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	158 \$	471.307.366
CZ FONSECA	3003	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	80 \$	230.554.899
CZ FONSECA	3004	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	319 \$	888.211.805
CZ FONSECA	3009	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	245 \$	514.558.228
CZ FONSECA	3009	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	70 \$	146.751.111
CZ FONSECA	3010	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	97 \$	270.083.214
CZ FONSECA	3011	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	310 \$	681.214.526
CZ FONSECA	3012	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	560 \$	1.559.243.295
CZ FONSECA	3012	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	134 \$	363.209.415
CZ FONSECA	3015	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	299 \$	832.524.545
CZ FONSECA	3015	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	816 \$	2.211.782.708
CZ FONSECA	3016	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	253 \$	704.443.846
CZ FONSECA	3016	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	17 \$	46.078.806
CZ FONSECA	3017	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	216 \$	453.651.335
CZ FONSECA	3017	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	160 \$	351.594.594
CZ FONSECA	3018	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	84 \$	233.886.494
CZ FONSECA	3018	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	355 \$	962.233.898
CZ FONSECA	3019	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	289 \$	804.680.915
CZ FONSECA	3085	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	176 \$	490.047.893
CZ FONSECA	3086	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	138 \$	384.242.098
CZ FONSECA	3086	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	168 \$	455.367.028
CZ FONSECA	3097	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	112 \$	234.801.780
CZ FONSECA	0098	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	979 \$	977.077.871
CZ FONSECA	3005	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	500 \$	1.392.181.513
CZ FONSECA	3005	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	151 \$	409.288.222
CZ FONSECA	3006	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	415 \$	1.155.510.656

CZ FONSECA	3006	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	488 \$	1.322.732.796
CZ FONSECA	3007	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	170 \$	357.040.403
CZ FONSECA	3007	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	188 \$	413.123.648
CZ FONSECA	3008	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	247 \$	518.758.703
CZ FONSECA	3008	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	273 \$	599.908.276
CZ FONSECA	3008	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	15 \$	41.765.445
CZ FONSECA	3020	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	171 \$	476.126.078
CZ FONSECA	3020	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	303 \$	821.286.961
CZ FONSECA	3087	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	181 \$	503.969.708
CZ FONSECA	3106	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	178 \$	495.616.619
CZ FONSECA	3106	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	127 \$	344.235.789
CZ FONSECA	3108	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	79 \$	219.964.679
CZ FONSECA	3109	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	169 \$	354.940.165
CZ FONSECA	3109	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	100 \$	219.746.621
CZ FONSECA	3007-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	170 \$	141.388.524
CZ FONSECA	3007-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	188 \$	147.672.458
CZ FONSECA	3008-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	247 \$	205.429.208
CZ FONSECA	3008-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	273 \$	214.439.261
CZ FONSECA	3009-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	245 \$	203.765.814
CZ FONSECA	3009-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	70 \$	54.984.426
CZ FONSECA	3011-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	310 \$	243.502.458
CZ FONSECA	3017-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	216 \$	179.646.595
CZ FONSECA	3017-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	160 \$	125.678.688
CZ FONSECA	3097-A	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	112 \$	87.975.082
CZ FONSECA	3109-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	169 \$	140.556.827
CZ FONSECA	3109-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	100 \$	78.549.180
CZ MAICAO	3021	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	381 \$	1.060.842.313
CZ MAICAO	3021	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	52 \$	140.946.937
CZ MAICAO	3023	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	496 \$	1.089.943.242
CZ MAICAO	3028	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	160 \$	336.038.026

CZ MAICAO	3028	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	302 \$	663.634.797
CZ MAICAO	3029	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	249 \$	522.959.178
CZ MAICAO	3029	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	294 \$	646.055.067
CZ MAICAO	3029	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	59 \$	123.690.222
CZ MAICAO	3030	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	62 \$	168.052.117
CZ MAICAO	3031	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	229 \$	620.708.627
CZ MAICAO	3032	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	136 \$	378.673.372
CZ MAICAO	3033	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	267 \$	723.708.312
CZ MAICAO	3036	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	280 \$	758.945.047
CZ MAICAO	3096	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	148 \$	310.273.781
CZ MAICAO	0099	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	200 \$	199.607.328
CZ MAICAO	3024	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	846 \$	2.355.571.120
CZ MAICAO	3027	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	366 \$	1.073.088.160
CZ MAICAO	3027	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	397 \$	1.184.234.332
CZ MAICAO	3035	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	118 \$	319.841.127
CZ MAICAO	3069	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	149 \$	312.935.412
CZ MAICAO	3093	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	88 \$	245.023.946
CZ MAICAO	3105	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	385 \$	1.043.549.439
CZ MAICAO	3023-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	496 \$	389.603.933
CZ MAICAO	3028-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	160 \$	133.071.552
CZ MAICAO	3028-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	302 \$	237.218.524
CZ MAICAO	3029-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	249 \$	207.092.603
CZ MAICAO	3029-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	294 \$	230.934.589
CZ MAICAO	3029-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	59 \$	46.344.016
CZ MAICAO	3069-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	149 \$	123.922.883
CZ MAICAO	3096-A	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	148 \$	116.252.786
CZ RIOHACHA 1	3037	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	280 \$	587.004.443
CZ RIOHACHA 1	3038	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	203 \$	426.348.246
CZ RIOHACHA 1	3038	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	360 \$	791.087.837
CZ RIOHACHA 1	3040	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	177 \$	479.761.690
CZ RIOHACHA 1	3042	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	281 \$	782.406.010

CZ RIOHACHA 1	3042	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	213 \$	577.340.339
CZ RIOHACHA 1	3043	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	473 \$	900.113.856
CZ RIOHACHA 1	3044	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	238 \$	662.678.400
CZ RIOHACHA 1	3044	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	344 \$	932.418.200
CZ RIOHACHA 1	3047	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	282 \$	764.366.083
CZ RIOHACHA 1	3048	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	95 \$	283.381.011
CZ RIOHACHA 1	3049	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	686 \$	1.438.160.885
CZ RIOHACHA 1	3052	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	360 \$	1.002.370.690
CZ RIOHACHA 1	3052	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	69 \$	187.025.744
CZ RIOHACHA 1	3053	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	202 \$	562.441.331
CZ RIOHACHA 1	3053	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	197 \$	533.972.051
CZ RIOHACHA 1	3055	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	142 \$	395.379.550
CZ RIOHACHA 1	3055	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	109 \$	295.446.465
CZ RIOHACHA 1	3057	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	102 \$	276.472.838
CZ RIOHACHA 1	3059	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	98 \$	265.630.766
CZ RIOHACHA 1	3060	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	270 \$	751.778.017
CZ RIOHACHA 1	3061	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	209 \$	581.931.873
CZ RIOHACHA 1	3061	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	117 \$	317.130.609
CZ RIOHACHA 1	3062	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	75 \$	208.827.227
CZ RIOHACHA 1	3062	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	216 \$	585.471.893
CZ RIOHACHA 1	3063	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	80 \$	222.749.042
CZ RIOHACHA 1	3063	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	84 \$	227.683.514
CZ RIOHACHA 1	3064	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	507 \$	1.411.672.054
CZ RIOHACHA 1	0100	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	212 \$	199.829.114
CZ RIOHACHA 1	3058	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	378 \$	1.024.575.813
CZ RIOHACHA 1	3070	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	94 \$	280.398.053
CZ RIOHACHA 1	3070	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	76 \$	205.999.370
CZ RIOHACHA 1	3070	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	20 \$	57.638.725
CZ RIOHACHA 1	3098	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	246 \$	708.956.321
CZ RIOHACHA 1	3037-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	280 \$	219.937.704
CZ RIOHACHA 1	3038-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	203 \$	168.834.532

CZ RIOHACHA 1	3038-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	360 \$	282.777.048
CZ RIOHACHA 1	3043-A	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	473 \$	381.961.170
CZ RIOHACHA 1	3049-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	686 \$	538.847.375
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3065	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	333 \$	976.334.310
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3065	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	29 \$	86.505.782
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3103	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	178 \$	373.167.115
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3103-A	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL	178 \$	139.817.540
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	65-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	100 \$	99.803.664
CZ MANAURE	3092	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	136 \$	398.743.141
CZ MANAURE	3092	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	79 \$	235.653.683
CZ MANAURE	0102	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	137 \$	136.731.020
Total general			31.130 \$	67.010.348.249

Cordialmente,



Yessir José Lozano Portacio

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Grupo Financiero

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Enviado: Domingo, 25 de Enero de 2026 23:15

Para: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

CC: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>

Asunto: RV: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026

Apreciado José, envió para validación financiera **Alcance** a la matriz del asunto, una vez revisada por favor remitirla al macro asignado Jhoham Garzón.

Nota: Con autorización de la directora de Primera infancia, se realizaron los ajustes solicitados en 3 comunicaciones electrónica adjuntas en la medida en que los mismos se encontraban acordes a lo registrado en la matriz de zonificación y en el caso de cambio de operador de los 3 cambios de operador de acuerdo con los soportes enviados por la Regional.

Cordial saludo,



JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>

Enviado: domingo, 25 de enero de 2026 22:58

Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Asunto: RE: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026

Buenas noches,

Adjunto matriz Guajira con los ajustes requeridos,

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Norman Giovanni Herrera Caicedo

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Grupo Financiero

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Enviado: domingo, 25 de enero de 2026 20:23

Para: Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>

Asunto: RE: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026

Norman por favor ajustar la matriz de la Regional Guajira incorporando las Zonas que no tienen problema luego de la información revisada en CUENTAME por Marlon y la Zonificación revisada por Kevin, ajustar los cupos y unidades en donde corresponde las citadas UDS.

De otra parte en toda la matriz se debe ajustar a "CONTINUIDAD LITERAL M) todas las Zonas que salieron en la matriz por numeral H, excepto las marcadas con morado en la forma de contratación.

Cordial saludo,



JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>

Enviado: Sábado, 24 de Enero de 2026 14:52

Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Rodrigo Elias Daza Vega <Rodrigo.Daza@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Juan Pablo Monge Castaneda <juan.monge@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronal.Campo@icbf.gov.co>; May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>

Asunto: RE: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026

Buenas tardes;

Estimado doctor, en atención al correo que antecede, y una vez revisada la matriz de contratación, desde la regional se generan solicitud de revisar y ajustar las siguientes zonas:

1. La zona 3002 del CZ Fonseca fue incluida en la zonificación con 1 solo CDI, pero no está completa, hace falta un CDI del municipio el molino. Esta zona debe salir con 2 CDI:

Faltó la Unidad en matriz, en zonificación ok

- La zona 3010 del CZ Fonseca fue incluida en la zonificación solo con 4 unidades, pero no está completa, hace falta una Unidad del municipio de Fonseca de servicio educación inicial propia. Esta zona debe quedar agrupada con 5 unidades

Faltó la Unidad en matriz, en zonificación ok

10	10	La Guajira	Fonseca	CZ FONSECA	442791116277	WACHECHERUIN V
----	----	------------	---------	------------	--------------	----------------

- La zona 3016 del CZ Fonseca fue incluida en la zonificación con 17 UDS, con 256 cupos, pero no está completa, hace falta una UDS del Faltó la Faltó Unidad en matriz, en zonificación ok

16	16	La Guajira	San Juan Del Cesar	CZ FONSECA	446501113269	SHEWINKE RINCO
----	----	------------	-----------------------	------------	--------------	----------------

- La zona 3020 del CZ Fonseca fue incluida en la zonificación con 21 UDS con 454 cupos, pero no está completa, hace falta una UDS del municipio de Barrancas, esta zona debe estar agrupada con 22 UDS con 474 cupos.

En Zonificación marcada con morado

5.

No encontrada en la zonificación inicial	20	La Guajira	BARRANCAS	CZ FONSECA	440781145481	CERRITO 1 TF
--	----	------------	-----------	------------	--------------	--------------

- La zona 3021 del CZ Maicao fue incluida en la zonificación con 19 UDS con 328 cupos, pero no está completa, hacen falta 7 UDS con 120 cupos del municipio de Albania, esta zona debe estar agrupada con 26 UDS con 448 cupos

En Zonificación marcada con morado, No se debe incluir la UDS 440351161173, no fue reportada por la Regional en la Zonificación.

No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	440351122523	ANGELES DE A
--	----	------------	---------	-----------	--------------	--------------

No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	440351124279	APRENDO JUGANDO
No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	440351161173	COMUNIDAD LA GUAJIRA
No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	4403500136247	MI MUNDO DE SUEÑO
No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	4403500136281	MIS ANGELITOS
No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	440351124282	MIS TACHONCHES
No encontrada en la zonificación inicial	21	La Guajira	ALBANIA	CZ MAICAO	4403500136241	PITURUMANA 2

7. La zona 3031 del CZ Maicao fue incluida en la zonificación con 10 UDS con 198 cupos, pero no está completa, hace falta 1 UDS con 31 cupos del municipio de Maicao, esta zona debe estar agrupada con 11 UDS con 229 cupos:

Faltó 1 Unidad en matriz, en zonificación ok

31	31	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301156025	FORTALECIENDO M
----	----	------------	--------	-----------	--------------	-----------------

8. La zona 3036 del CZ Maicao fue incluida en la zonificación con 11 UDS con 224 cupos, pero no está completa, hacen falta 11 UDS con 141 cupos del municipio de Maicao, esta zona debe estar agrupada con 22 UDS con 365 cupos

Faltaron 11 Unidades en matriz, NO VALIDAR LAs UDS Nos. 444301156004, 44301156003, 444301156005, 44301156008, 444301127294, 444301155997, 444301155998, 444301155999 ya que no fueron reportadas por la Regional en Zonificación.

No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301156004	CHANGAINA KU I
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301127294	COM.COLOMBIA
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301153722	LA GLORIA DE D
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301156008	LA SALVACION D
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301153708	LA VICTORIA
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301155998	MINI KU SUTO
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301155997	MONASITO KU G
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301153724	OSCAR MEJIA
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301156003	SUTO ATA JORO
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301156005	SUTO SENDA NU
No encontrada en la zonificación inicial	36	La Guajira	Maicao	CZ MAICAO	444301155999	TEJIENDO LA VID

9. La zona 3052 del CZ Riohacha fue incluida en la zonificación con 10 UDS con 317 cupos, pero no está completa, hacen falta 3 UDS con 112 cupos del municipio de Riohacha, esta zona debe quedar agrupada con 13 con 429 cupos.}: FALTAN

En Zonificación marcada con morado Faltaron 3 Unidades en matriz,

No encontrada en la zonificación inicial	52	La Guajira	Riohacha	CZ RIOHACHA 1	440011156796	BUNKUAMAKE
No encontrada en la zonificación inicial	52	La Guajira	Riohacha	CZ RIOHACHA 1	440011156797	LIMON CARRIZ
No encontrada en la zonificación inicial	52	La Guajira	Riohacha	CZ RIOHACHA 1	440901156795	CORUAL 2

10. La zona 3055 del CZ Riohacha fue incluida en la zonificación con 11 UDS con 214 cupos, pero no está completa, hacen falta 1 UDS con 37 cupos del municipio de Riohacha, esta zona debe quedar agrupada con 11 con 251 cupos.

Faltó 1 Unidad en matriz, en zonificación ok

55	55	La Guajira Dibulla	CZ RIOHACHA 1	440901111480	MINGUEO 2 UCA 1	JARDINES INTERCU PROPIA E INTERCU
----	----	--------------------	---------------	--------------	-----------------	-----------------------------------

11. La zona 3057 del CZ Riohacha fue incluida en la zonificación con 3 UDS con 65 cupos, pero no está completa, hacen falta 1 UDS con 37 cupos del municipio de Riohacha, esta zona debe quedar agrupada con 4 con 102 cupos.

En Zonificación marcada con morado Falta 1 Unidad en matriz,

No encontrada en la zonificación inicial	57	La Guajira	Riohacha	CZ RIOHACHA 1	440011130793	LOS CEREZOS
--	----	------------	----------	---------------	--------------	-------------

12. La zona 3061 del CZ Riohacha fue incluida en la zonificación con 19 UDS con 346 cupos, pero no está completa, hacen falta 2 UDS con 29 cupos del municipio de Riohacha, esta zona debe quedar agrupada con 21 con 326 cupos.

Faltaron 2 Unidades en matriz, en zonificación ok

61	61 La Guajira	Riohacha	CZ RIOHACHA 1	440011151993	MAÑANITAS ALE
61	61 La Guajira	Riohacha	CZ RIOHACHA 1	440011160627	ALEGRIA PALENC

13. La zona 3064 del CZ Riohacha fue incluida en la zonificación con 10 UDS con 459 cupos, pero no está completa, hacen falta 1 UDS con 48 cupos del municipio de Riohacha, esta zona debe quedar agrupada con 11 con 506 cupos.

Faltó 1 Unidad en matriz, en zonificación ok

64	64 La Guajira	Dibulla	CZ RIOHACHA 1	440901137265	BONGA 1
----	---------------	---------	---------------	--------------	---------

Cordialmente;



Cristhian David Becerra Florez

Contratista

Grupo Interno de Trabajo de Prevencion

ICBF Sede Regional La Guajira

Calle 15 Carrera 15 Esquina

Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 4:40 p. m.

Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Rodrigo Elias Daza Vega <Rodrigo.Daza@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Juan Pablo Monge Castaneda <juan.monge@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronal.Campo@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>

Asunto: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 REGIONAL LA GUAJIRA PARA 69 CONTRATOS CON FECHA 23-01-2026

Cordial Saludo,

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 202516000000163173 de fecha 2025-12-04** con Asunto: "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. Y según el alance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 mínima requerida, y con ocasión de las solicitudes allegadas, de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. y lo establecido en el "Manual de Contratación V7.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_23012026_69CONT.**, en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz **69 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:**

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **No se genera alerta**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional no **superan los 5.000 SMMLV** según lo establecido en el Manual de Contratación.

“Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).”

En términos generales se observó lo siguiente:

1. Diligenciamiento total de la matriz:

- **No se genera ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV**.
- **No se presentan inconsistencias** en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL LAGUAJIRA_21012026_27CONT**.
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos

de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 03:59 p. m.

Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Asunto: RV: Matriz Guajira - 22/01/2026

Buenos días, Jhoham:

Desde el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia, y una vez revisada la matriz adjunta, se otorga visto bueno de validación financiera para las siguientes zonas de la regional La Guajira, para 5,75 meses, en los siguientes servicios y atenciones:

CENTRO ZONAL	ZONA 2026.	NOMBRE DEL SERVICIO
CZ FONSECA	3001	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3002	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3003	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3003	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3003	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3004	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3009	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3009	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3010	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3011	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3012	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3012	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3015	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3015	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3016	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3016	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3017	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3017	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL

CZ FONSECA	3018	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3018	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3019	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3085	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3086	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3086	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3097	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	0098	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3005	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3005	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3006	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3006	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3007	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3007	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3008	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3008	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3020	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3020	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3087	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL

CZ FONSECA	3106	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3106	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3108	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ FONSECA	3109	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3109	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3007-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3007-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3008-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3008-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3009-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3009-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3011-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3017-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3017-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3097-A	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3109-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ FONSECA	3109-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3021	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3021	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3023	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL

CZ MAICAO	3028	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3028	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3029	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3029	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3029	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3030	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3031	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3032	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3033	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3036	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3096	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	0099	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3024	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3027	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3027	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3035	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3069	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3093	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL

CZ MAICAO	3105	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ MAICAO	3023-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3028-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3028-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3029-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3029-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3029-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3069-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MAICAO	3096-A	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3037	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3038	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3038	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3040	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3042	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3042	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3043	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3044	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3044	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL

CZ RIOHACHA 1	3047	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3048	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3049	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3052	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3052	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3053	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3053	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3055	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3055	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3057	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3059	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3060	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3061	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3061	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3062	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3062	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3063	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL

CZ RIOHACHA 1	3063	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3064	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	0100	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3058	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3070	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3070	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3070	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3098	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3037-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3038-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3038-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ RIOHACHA 1	3043-A	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL
CZ RIOHACHA 1	3049-A	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3065	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3065	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3103	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL
CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	3103-A	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL – INSTITUCIONAL

CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	65-A	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MANAURE	3092	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL
CZ MANAURE	3092	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL
CZ MANAURE	0102	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL

Total general

Cordialmente,



Yessir José Lozano Portacio

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Grupo Financiero

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 15:42

Para: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

Cc: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>

Asunto: RV: Matriz Guajira - 22/01/2026

José, se envía para validación financiera alcance a la matriz del asunto, una vez revisada por favor remitirla al macro asignado Jhoham Garzón.

Cordial saludo,



JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 15:33

Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Asunto: RE: Matriz Guajira - 22/01/2026

ALCANCE CON TRUPILLOS

Cordialmente,



Norman Giovanni Herrera Caicedo

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Grupo Financiero

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Norman Giovanni Herrera Caicedo

Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 9:54 a. m.

Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>

Asunto: RV: Matriz Guajira - 22/01/2026

Alcance con operadores

Cordialmente,



Norman Giovanni Herrera Caicedo

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Grupo Financiero

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Norman Giovanni Herrera Caicedo

Enviado el: jueves, 22 de enero de 2026 9:42 p. m.

Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>; Ronal Ostap Campo Martinez <Ronal.Campo@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>

CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>

Asunto: Matriz Guajira - 22/01/2026

Buenas noches,

De acuerdo con sus instrucciones, adjunto archivo matriz Guajira con los ajustes solicitados (no contiene las líneas sin confrmarmar).

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente,



Norman Giovanni Herrera Caicedo

Contratista

Dirección de Primera Infancia

Grupo Financiero

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**